

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2º BACHILLERATO GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

ÍNDICE

[A\) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.](#)

[F\) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.](#)

[I\) Medidas de atención a la diversidad.](#)

A. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIA ESPECÍFICA.

En este apartado presentamos los saberes básicos que dicta la norma además de la relación entre estos y los criterios de evaluación y las competencias específicas.

A.1 SABERES BÁSICOS

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
BLOQUE 1: España, Europa y la globalización	<p>1.1 España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.</p> <p>1.2 España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>1.3 España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.</p> <p>1.4 Organización administrativa de</p>

	<p>España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.</p>
<p>BLOQUE 2: La sostenibilidad del medio físico de España</p>	<p>2.1 Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <p>2.2 Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.</p> <p>2.3 Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.</p> <p>2.4 Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p>
<p>BLOQUE 3: La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial</p>	<p>3.1 La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.</p>

	<p>3.2 Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.</p> <p>3.3 Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p> <p>3.4 Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.</p> <p>3.5 Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.</p> <p>3.6 Los espacios tercerizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de</p>
--	--

	<p>los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.</p>
--	--

Estos saberes básicos van a ser organizados a lo largo del curso en diferentes *unidades* de la siguiente forma:

EVALUACIÓN	BLOQUE	SABERES	UNIDADES
1ª Evaluación	BLOQUE 2: La sostenibilidad del medio físico de España	<p>2.1 Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <p>2.2 Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.</p> <p>2.3 Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua.</p>	<p>U1: EL RELIEVE DE ESPAÑA</p> <p>U2: EL CLIMA DE ESPAÑA</p> <p>U3: RÍOS, VEGETACIÓN Y SUELOS DE ESPAÑA</p>

		<p>Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.</p> <p>2.4 Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p>	
2ª Evaluación	BLOQUE 3: La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial	<p>3.3 Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p> <p>3.4 Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura,</p>	<p>U4: EL ESPACIO Y ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO</p> <p>U5: EL ESPACIO Y ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO</p> <p>U6: EL ESPACIO Y ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO</p>

		<p>sobreexplotación de caladeros, etc.</p> <p>3.5 Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.</p> <p>3.6 Los espacios tercerizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos</p>	
--	--	---	--

		modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.	
3ª Evaluación	<p>BLOQUE 1: España, Europa y la globalización</p> <p>BLOQUE 3: La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial</p>	<p>1.1 España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.</p> <p>1.2 España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>1.3 España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.</p> <p>1.4 Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores</p>	<p>U7: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA</p> <p>U8: EL URBANISMO EN ESPAÑA</p> <p>U9: LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES</p>

		<p>socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.</p> <p>3.1 La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. sostenibles.</p> <p>3.2 Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.</p>	
--	--	--	--

A.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (DESCRIPTORES) Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

RELACIÓN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.

El reconocimiento por parte del alumnado de los problemas ecosociales a los que se enfrenta la sociedad española supone saber identificarlos y tomar conciencia de la responsabilidad individual y colectiva ante desafíos como la emergencia climática, el reto demográfico o la gestión de recursos limitados. Son situaciones de ecodependencia que afectan al medio natural y a los grupos humanos y que en ocasiones siguen procesos a escala global. Una ciudadanía informada debe mantener debates en los que se sometan a juicio crítico los mensajes que se reciban desde medios oficiales o informales, previniendo la difusión de aquellas que sean informaciones falsas o en las que se detecte la manipulación interesada.

Los argumentos que se esgrimen en cualquier debate público o privado deberían construirse desde la fundamentación científica que aporta el pensamiento geográfico, rechazando cualquier opinión no avalada por datos fiables, accesibles y contrastados. El desarrollo del pensamiento espacial crítico constituye el mayor activo para una ciudadanía formada e informada que reúna las condiciones necesarias para sopesar respuestas éticas ante los retos actuales y futuros, anticipándose a consecuencias no deseadas. Asimismo, el alumnado debería llegar a reflexionar con rigor sobre su capacidad de adaptación a nuevas situaciones, y sobre la transformación de patrones de consumo insostenibles y para adoptar estilos de vida saludables en beneficio propio y del bien común, y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
CE1	<p>1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>

2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.

La comprensión del espacio geográfico implica asumir su complejidad como sistema en el que se combinan elementos abióticos, bióticos y la acción humana. La teoría general de sistemas aporta los conceptos necesarios para entender la imbricación de esos componentes y sus relaciones. Todo sistema está integrado por subsistemas que, una vez desagregados, facilitan un análisis pormenorizado de sus características,

lo que lleva a resolver el problema de la escala de análisis. Desde lo local a lo global, dicha escala permite delimitar el campo o parcela de estudio.

La interpretación de imágenes ayuda a despertar la curiosidad del alumnado por territorios desconocidos y a redescubrir lugares familiares, generando creativamente sus propios recursos visuales, incluyendo croquis y bocetos. Como complemento a la observación de paisajes, que también puede ser directa sobre el terreno, la cartografía y los gráficos son valiosas fuentes de información visual. Educar la mirada geográfica conlleva también desarrollar el aprecio por el rico patrimonio paisajístico que atesora España. La sostenibilidad debe incorporarse como criterio para juzgar críticamente la relación entre medio natural y acción antrópica y promover el equilibrio entre ambos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
CE2	<p>2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

El análisis de la diversidad natural de España adquiere sentido al examinar la gran variedad de ecosistemas terrestres y acuáticos existentes y que tienen su reflejo en la red de espacios naturales protegidos. Su singularidad a escala europea le confiere un lugar destacado dentro de la Red Natura 2000. Tal biodiversidad se explica por la interacción particular en cada área de los factores físicos que afectan a la Península Ibérica, a los archipiélagos de Baleares y de Canarias y al resto de territorios.

Desde el rigor que impone el método comparativo, basado en la búsqueda de analogías y diferencias, todo análisis geográfico debe partir de datos y cálculos fiables que puedan ser contrastados a la hora de describir las características y la distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas. Tradicionalmente el medio natural ha servido para construir la percepción que cada persona tiene del territorio y de su existencia, condicionando vínculos y sentimientos de pertenencia a uno o varios lugares. En una sociedad predominantemente urbana de pasado rural reciente, la reflexión sobre los conflictos en los usos del territorio, así como sobre la identidad individual y colectiva, debe construirse desde el respeto a los demás y la aceptación de identidades múltiples.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
CE3	<p>3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p>3.2 Identificar la diversidad y singularidad de</p>

	paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.
--	---

4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

La aplicación eficiente de los métodos propios de la geografía y de cualquier ciencia afín implica su uso práctico para observar, representar y explicar los fenómenos físicos y humanos que se desarrollan en el territorio. Por sus características integradoras y su potencial visual como fuente de información y recurso creativo, las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) deben adoptar una posición preferente como herramienta manejada competentemente por el alumnado.

La distribución y localización de fenómenos físicos y humanos de todo tipo y a diferentes escalas, así como su evolución en el tiempo, son principios básicos de la geografía sobre los que se articula el pensamiento espacial. Las TIG deben desplegar su potencial para lograrlo, mediante el uso de mapas interactivos y recursos que faciliten argumentos para justificar la extensión de cada fenómeno. Es decir, delimitando regiones, categorías o tipologías, y reflexionando sobre el problema de los límites y de las áreas de transición. Ante fenómenos naturales y humanos complejos y en continua transformación, la iniciativa para aportar soluciones creativas a problemas reales desde el conocimiento riguroso es parte esencial del compromiso cívico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
CE4	<p>4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p>4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.

Al entender que el fenómeno de la globalización es determinante en las complejas relaciones existentes entre los países y sus sistemas económicos, se puede poner en su contexto la evolución reciente de las actividades económicas en España y en la Unión Europea en todos sus sectores. Igualmente, se han producido transformaciones socioculturales de gran impacto sobre la distribución espacial de la población y los comportamientos demográficos.

La investigación de los factores causantes de estas transformaciones y de sus consecuencias sobre el territorio y la sociedad abre un rico campo de indagación de estas ecodependencias. Las relaciones de interdependencia e interconexión pueden

demostrarse de forma inductiva, especialmente mediante el estudio de casos o situaciones-problema cercanas y relevantes para el alumnado. Por ejemplo, el origen de bienes o servicios producidos y consumidos fuera y dentro de España, o las consecuencias de la asimilación de ideas, comportamientos y estilos de vida ajenos a prácticas tradicionales. Al llegar al análisis de los efectos positivos y negativos de la globalización, el respeto a la dignidad humana debe primar como valor ético para el ejercicio de una ciudadanía global y comprometida con el medio ambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
CE5	<p>5.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</p> <p>5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>

6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

La explicación crítica de los desequilibrios socioeconómicos y demográficos de España parte de un diagnóstico riguroso del desigual reparto de los recursos naturales y humanos a escala nacional y autonómica. Requiere entender las disparidades en el tejido productivo por tamaño relativo, grado de especialización, capitalización o innovación, así como, conocer el reparto espacial de la población y su composición por sexo, edad y por la diferente estructura sociolaboral existente, prestando atención al reto demográfico que suponen el envejecimiento de la población, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones urbanas.

El reconocimiento de los factores de localización de cada actividad productiva, incluyendo las decisiones políticas y empresariales, y de las causas de los procesos socioeconómicos recientes y de las tendencias actuales y futuras, se argumenta con las razones objetivas de la actual desigual distribución de la riqueza, de la población y del acceso a ciertos servicios públicos y privados. La finalidad es consolidar en el alumnado la solidaridad y la cooperación como valores constitucionales y europeístas para lograr la cohesión a través de las políticas redistributivas de ordenación del territorio y de desarrollo regional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
CE6	6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

	6.2 Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.
--	--

7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

La reflexión sobre el propio aprendizaje es clave como objetivo metacognitivo. Lograr este conocimiento de las posibilidades y limitaciones propias debe servir para construir la autoestima necesaria con la que implicarse y ser protagonista en la resolución de retos ecosociales reales y cercanos y, por tanto, para incorporarse a la vida activa y ejercer funciones sociales. La planificación es un proceso fundamental que implica movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros ámbitos. También supone poner en acción herramientas como cuestionarse situaciones, plantear hipótesis, recoger datos, organizar sistemáticamente la información recogida, tratarla, contrastarla con otras evidencias y extraer conclusiones justificadas.

Muchas de estas estrategias deben ser negociadas con otras personas al trabajar en equipo mediante técnicas de discusión y deliberación para revisar y generar productos consensuados. El fin de estos saberes y la aportación del pensamiento geográfico es desarrollar el autoaprendizaje permanente y el compromiso cívico activo, tanto a la hora de prever y evaluar consecuencias, como a la de priorizar acciones a problemas relevantes o plantear respuestas innovadoras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
CE7	7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

A.3 RELACIÓN COMPETENCIAS, DESCRIPTORES, SABERES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN	BLOQUE	SABERES	UNIDADES	COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1ª Evaluación	BLOQUE 2: La sostenibilidad del	2.1 Factores físicos y diversidad de paisajes	U1: EL RELIEVE DE ESPAÑA	C1 C2 C3 C4	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4,	CE1.1 CE1.2 CE2.1 CE2.2 CE3.1

	medio físico de España	<p>y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <p>2.2 Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluvios métricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.</p>	<p>U2: EL CLIMA DE ESPAÑA</p> <p>U3: RÍOS, VEGETACIÓN Y SUELOS DE ESPAÑA</p>		<p>CC1, CC4, STEM4, STEM5, CD1, CE1, CCEC1, CCEC2. STEM1, STEM4, CPSAA3, CC3, STEM1, STEM2, CD2, CD5,</p>	<p>CE3.2 CE4.1 CE4.2</p>
--	------------------------	--	--	--	---	----------------------------------

		<p>2.3 Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.</p> <p>2.4 Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		d.				
2ª Evaluación	BLOQUE 3: La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial	<p>3.3 Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p> <p>3.4 Los recursos marinos y la transformaci</p>	<p>U4: EL ESPACIO Y ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO</p> <p>U5: EL ESPACIO Y ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO</p> <p>U6: EL ESPACIO Y ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO</p>	C1 C4 C6	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3. STEM4, CPSAA1.2,C PSAA3.1, CC1, CC2, CCEC3.2	CE1.1 CE1.2 CE4.1 CE4.2 CE6.1 CE6.2

		<p>ón del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.</p> <p>3.5 Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de</p>				
--	--	--	--	--	--	--

		<p>la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.</p> <p>3.6 Los espacios tercerizados . El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral , responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.				
3ª Evaluación	<p>BLOQUE 1: España, Europa y la globalización</p> <p>BLOQUE 3: La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial</p>	<p>1.1 España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.</p> <p>1.2 España en el mundo.</p>	<p>U7: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA</p> <p>U8: EL URBANISMO EN ESPAÑA</p> <p>U9: LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES</p>	<p>C1</p> <p>C5</p> <p>C7</p>	<p><i>CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1, CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC4.1, CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE1, CE3.</i></p>	<p>CE1.1</p> <p>CE1.2</p> <p>CE5.1</p> <p>CE5.2</p>

		<p>España ante la globalización: amenazas y oportunidades.</p> <p>Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales.</p> <p>Cooperación internacional y misiones en el exterior.</p> <p>Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>1.3 España en Europa: localización de países y aspectos naturales.</p> <p>La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas.</p> <p>Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		<p>socioeconómicos.</p> <p>1.4 Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.</p> <p>3.1 La población española: análisis de su estructura y desequilibrios.</p> <p>Interpretación causal de datos, gráficos y mapas:</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		<p>tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico : envejecimiento y despoblación rural. sostenibles.</p> <p>3.2 Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades</p>				
--	--	--	--	--	--	--

		sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.				
--	--	--	--	--	--	--

F. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En la programación debe fijarse cómo se va a evaluar al alumnado; es decir, el tipo de instrumentos de evaluación que se van a utilizar. En el caso de Geografía de España, los instrumentos serán los siguientes:

- **Pruebas escritas.** Exámenes o controles escritos con control de tiempo, de diversos tipos: preguntas de desarrollo, elección múltiple, resúmenes y análisis de textos, etc.
- **Cuaderno de clase y/o trabajos.** Este tipo de actividades están orientadas a la investigación, desarrollo y elaboración de trabajos donde el alumno, en distintos formatos (escrito, audiovisual, digital, etc.) pueda mostrar sus conocimientos y competencias a la vez que profundiza en los contenidos de la materia.

Respecto a los criterios de calificación:

- **los EXÁMENES tendrán un valor del 90%**
- **el TRABAJO REALIZADO EN CLASE tendrá un valor del 10%**

Observaciones:

- Si a un alumno se le detecta copiando a través de cualquier instrumento o usando cualquier aparato electrónico en el examen tendrá un 0, teniendo que repetir el examen en el tiempo restante de clase.

Procedimiento previsto para la recuperación de la materia:

Recuperación trimestral:

Si un alumno no supera una evaluación, podrá realizar una recuperación de los contenidos trabajados durante el trimestre. El docente establecerá la fecha para la recuperación.

Junio:

De acuerdo con lo establecido en el Departamento, los alumnos que no hayan obtenido un cinco en junio podrán realizar una recuperación a final de curso a través de una prueba escrita que contemple una selección de saberes básicos trabajados durante el curso.

En caso de no poder hacer el examen de forma presencial y tener que hacerlo virtualmente, se recurrirá al examen oral a través de videoconferencia y/o un examen-cuestionario por medio de alguna de las plataformas elegidas por el Centro.

Otras consideraciones:

En el caso de que un alumno/a presente un número elevado de faltas de asistencia injustificadas (30% del total de horas lectivas de la materia), perderá el derecho a una evaluación continua. Por ello, el alumno/a deberá intentar superar los contenidos de aprendizaje en una prueba escrita de carácter extraordinario a final de

curso que contemple una selección de los saberes básicos trabajados durante el curso.

Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas, cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, el departamento elaborará un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los saberes evaluables. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

Para aquellos alumnos que por hospitalización o larga convalecencia reciban atención educativa en aulas hospitalarias o en su domicilio, se les podrá realizar, previo acuerdo del equipo docente, adaptaciones curriculares que faciliten su aprendizaje y evaluación.

Si un alumno no entrega en el plazo acordado los ejercicios o trabajos evaluados, perderá la mitad de la nota. Pasada una semana de la fecha indicada, no se recogerá ningún trabajo.

Si a un alumno se le detecta copiando a través de cualquier instrumento o usando cualquier aparato electrónico, se le retira el examen y debe repetirlo hasta que finalice la hora lectiva.

En caso de que a final de cada evaluación o al final del curso haya sido imposible trabajar y evaluar todos los saberes programados se procederá a revisar y reajustar la ponderación de cada uno de los saberes para obtener la calificación de la evaluación o la calificación final del curso.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS.

Recuperación trimestral: Si un alumno no supera una evaluación, podrá realizar una recuperación de los contenidos trabajados durante el trimestre. El docente establecerá la fecha para la recuperación.

Mayo: De acuerdo con lo establecido en el Departamento, los alumnos que no hayan obtenido un cinco en mayo podrán realizar una recuperación a final de curso a través de una prueba escrita que contemple una selección de saberes trabajados durante el curso.

En caso de no poder hacer el examen de forma presencial y tener que hacerlo virtualmente, se recurrirá al examen oral a través de videoconferencia y/o un examen-cuestionario por medio de alguna de las plataformas elegidas por el Centro.

En la evaluación extraordinaria se utilizará una prueba escrita sobre una selección de saberes trabajados durante el curso y que podemos ver en el cuadro inferior.

En el caso de que un alumno/a presente un número elevado de faltas de asistencia injustificadas (30% del total de horas lectivas de la materia), perderá el derecho a una evaluación continua. Por ello, el alumno/a deberá intentar superar los estándares de aprendizaje en una prueba escrita de carácter extraordinario a final de curso que contemple una selección de los estándares* trabajados durante el curso.

Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas, cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, el departamento elaborará un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los estándares de aprendizaje evaluables. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

Para aquellos alumnos que por hospitalización o larga convalecencia reciban atención educativa en aulas hospitalarias o en su domicilio, se les podrá realizar, previo acuerdo del equipo docente, adaptaciones curriculares que faciliten su aprendizaje y evaluación.

En caso de no poder hacer el examen de forma presencial y tener que hacerlo virtualmente, se recurrirá al examen oral a través de videoconferencia y/o un examen-cuestionario por medio de alguna de las plataformas elegidas por el Centro.

I. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos y alumnas resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y alumnas manifiestan. Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades de consolidación sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y comentario de textos, pues

consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Los alumnos que por padecer brecha digital no pueden acceder a la enseñanza telemática se beneficiaran de los programas y medidas que implemente la Consejería y el propio Centro, entre los que cabe destacar el programa Teleduca.